



EL CARLISMO

Definición del pensador, escritor, embajador de España, Gonzalo Fernández de la Mora, que, por su interés y concreción, nos honra reproducir.

El Carlismo fue mucho más que un pleito dinástico que se produce a la muerte de Fernando VII. Las guerras carlistas no fueron sino las guerras de dos modos distintos de entender la vida. Frente al laicismo del Estado, la centralización unificadora que el liberalismo doctrinario conlleva, junto con una idea gaseosa y abstracta de la libertad, los carlistas, oponían el sentido católico de la vida, la constitución corporativista y gremial de la sociedad, la sustancia medular de la vieja democracia municipal española, y la idea realista de las "libertades concretas". Porque para el tradicionalismo no se es libre a secas; se es "libre para..." Nadie tiene a secas "el poder", que no es sustantivo, sino un verbo que necesita complemento. No "se puede" en el vacío: "se puede algo". Este algo es lo que da a la idea foral, descentralizadora y realista, posibilidades constructivas que nunca tendrá la libertad abstracta y autónoma que, abierta sobre un vacío de finalidades concretas, se devora a sí misma en su abstracción.

Feliz Año 2.001!

El Presidente y la Junta Directiva Nacional de la **Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo**, desea a sus miembros, amigos y simpatizantes muy feliz año, prosperidad personal y familiar, y agradecen la colaboración prestada a nuestra Hermandad hasta la fecha, así como su decidido y entusiasta apoyo en nuestra trayectoria a favor del lema DIOS, PATRIA, FUEROS Y REY.

Nuestra Hermandad, que nació modestamente en 1.958, puede vanagloriarse hoy de contar con delegaciones y miembros en el territorio español, así como en Argentina, Chile, Méjico, Perú, Uruguay, Italia, Francia y Canadá. A todos ellos la gratitud y reconocimiento a su colaboración con la cual seguiremos prestando nuestro esfuerzo en la defensa de los valores de la gloriosa Tradición. Muchas gracias!.

"M"

MAESTRAZGO

ÉPOCA III - NÚMERO 68 - SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD - AÑO XXIX

BALANCE

Año 2001, tercer milenio del cristianismo en el mundo; momento ideal para hacer un balance sobre nuestra ideología y nuestra labor en defensa de la misma. Nuestra Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo -inicialmente Hermandad de Requetés ex-combatientes del Maestrazgo- fundada en 1.958 asumió como postulado el lema: DIOS, PATRIA, FUEROS Y REY.

Nuestro primer postulado -DIOS- implica la defensa de la Religión Católica, es decir el mensaje evangélico de Jesús de Nazaret, Hijo de Dios; un mensaje que pese a los revolucionarios, ateos o descreídos, ha ido calando en la sociedad: todos los movimientos pacifistas y aún ecologistas tienen en el Evangelio su más vivo precedente, también lo tienen la defensa de los derechos humanos, la abolición de la pena de muerte, el profundo sentido de la justicia social, la defensa de los humildes, de los enfermos, de los menesterosos, de todos los marginados en una palabra. Mas no se trata sólo de la defensa de la justicia lo que nos ofrece este singular mensaje, sino los medios para llevarla a cabo, que en ningún caso va a ser la razón de la fuerza y de la violencia, que fácilmente la deslegitiman.

Afirmábamos y defendemos la necesidad de PATRIA, sin perjuicio de relaciones y contactos internacionales con otros pueblos. Pero reivindicamos el concepto de ESPAÑA como conjunto de pueblos diversos unidos en un territorio común. Se ha conseguido que en vez de País se vuelva a hablar de España, y que sus habitantes se sientan españoles.

Sostenemos los FUEROS, como libertades políticas concretas. Es decir, aspiramos a que existan leyes justas, básicas y sencillas para la defensa de las libertades individuales.

REY. Aquí es conveniente recordar que cuando surgió nuestra Hermandad, era escasísimo el ambiente popular en favor de la Monarquía. Entonces luchamos con nuestros escasos medios y recursos para difundir la necesidad de la Monarquía por ser el régimen que durante siglos había encauzado los diversos pueblos de España y consolidando sus libertades. A partir de 1.969 aspiramos a consolidar la figura del actual monarca por entender que conduciría a nuestra patria por los caminos de la paz, la justicia y el bienestar común de los españoles.

Nos sentimos satisfechos de la labor realizada y ello nos impulsa a proseguir en nuestro camino en defensa de ese histórico lema, pues aún faltan por conseguir muchos puntos del mismo. Con FE y con la razón que nos asiste continuaremos nuestra labor.

"M"

Cartas al Director.-

La Hermandad del Maestrazgo, continuando su creciente desarrollo, tanto en España como en la América Hispana, se complace en comunicar a sus miembros y amigos, que ha quedado constituida la Delegación de la misma en URUGUAY, integrada por destacadas personalidades de aquella nación hermana.



MAESTRAZGO

Edita: H.N.M.

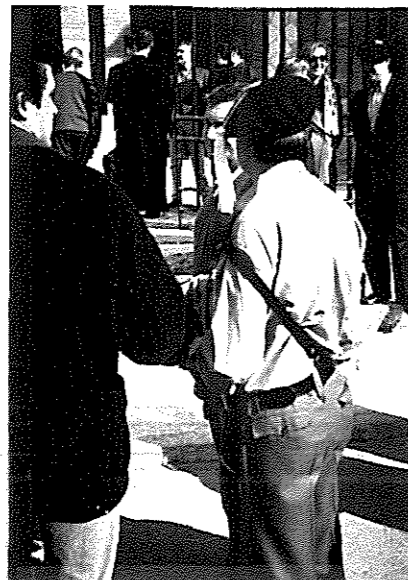
15 de Enero de 2.001

Director: Ramón Forcadell Prats
Wifredo, 11
Tel. 977 72 00 79
43550 ULLDECONA (Tarragona)

Imprime: gràfiques montsià
Migdia, 9 - Tel./Fax 977 57 31 60
43550 ULLDECONA (Tarragona)

D.L. T. 1.457-77

Precio: 125 Ptas.



MARZO A NAVIDAD Y
AÑO NUEVO 2001.
QUERIDA DON RAMÓN, TIENE EL
MAESTRAZGO:
DADO QUE LAS NAVIDADES YA HA-
YAN PASADO SE PUEDE DECIR
CON MUCHA ESPERANZA
CONVENCIONAL-CATÓLICA Y QUE EL NUEVO
AÑO SIGA Y MURAN LAS SAN-
VENTURAS EN TODO Y TAMBIÉN
A TODAS LAS REGIONES/REYES.
Con abrazos y felicitaciones de
su hijo
Alvaro Pacheco Seré

FOTOS: CATEDRAL MAESTRAZGO (SECTOR
SR. LIZARRA) EN EL CRISTO CALVO AN-
TES DEL PASADO 24-OCT-2000 Y SIN
JUSTICA INDIANCA CUMPLE SU SUZUZA
DA MUCHA TITUBACION EN EL CRISTO
DE VASCONGADAS

Alvaro Pacheco Seré
San José 1021 Ap. 6
Montevideo 11100
URUGUAY

Montevideo, 18 de setiembre de 2000

Excmo. Señor Doctor
Don José María de Domingo-Arnau y Rovira
Madrid

Muy querido amigo:

Ampliando mi pasada carta del 7 de agosto, me es muy grato comunicarte, como Vice-Presidente de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, la integración de la Junta Directiva de la Delegación en Uruguay:

Miembro de Honor: Don Juan María Bordaberry, Presidente de la República de 1972 a 1976.

Presidente-Delegado: Doctor Alvaro Pacheco Seré.

Miembros: Prof. Luis Andregnette Capurro, Don Arturo Ferrés Terra, Esc. Walter Carbone Iglesias, Don Eduardo Martínez Rovira, Doctor Francisco Pacheco.

Es con satisfacción que os envío la constitución de esta Junta Directiva. Confío en poder desempeñar, acompañado de estos prestigiosos integrantes, la tarea con la cual me habéis honrado, de estudiar, difundir y defender los principios políticos y jurídicos que derivan del lema carlista Dios, Patria, Fueros, Rey.

Las consecuencias de nuestra acción podrán así, con vuestro invalorable patrocinio, resultar beneficiosas para una sociedad como la nuestra - agnóstica, desarraigada, desordenada - que ha sido conducida por los poderes políticos contradictorios al desconocimiento de su identidad católica e hispánica.

Con mis respetuosos y afectuosos saludos al Ilmo. Presidente Don Ramón Forcadell y a todos los Miembros de nuestra querida Hermandad, recibe, recordado amigo José María, el fuerte abrazo de

Alvaro Pacheco Seré

EL PERISCOPIO

PROMESAS POR CUMPLIR (II)

El Partido Popular parece que ha olvidado que la base de sus votantes, que le llevaron a la victoria electoral en Marzo de 2.000, son básicamente de formación doctrinal de ideología derechista -sentido de españolidad, fervor por la justicia y respeto a la Iglesia católica- valores que han configurado a la clase media el último siglo en España; pues bien, ignorando esto -pensamos que no despreciándolo-, el PP preconiza una política de "centro" -que ya dijo Donoso Cortés en el siglo XIX que no existía-, sin duda para hacer guiños y concesiones a las izquierdas, cuya etapa gubernamental última todo el mundo conoce y procura olvidar. De persistir en esa actitud, es posible que en futuras confrontaciones electorales, note el abandono y desvío de muchos votantes desengañados por esa política.

Aznar se equivoca en su política de guiños y meriendas al "premier" inglés Blair, el cual sigue empeñado en una actitud antiespañola con respecto a Gibraltar -la tierra irredenta- que no piensa devolver a España y la sigue considerando una colonia. El caso del submarino atómico fondeado en Gibraltar pone en grave peligro a ciudades y habitantes del sur de la Península. La burla ha sido total cuando ha dicho que permitía una comisión española para investigar la avería, y a los expertos únicamente les han enseñado las literas y el comedor donde toman el rancho los tripulantes; pero de comprobar el alcance de la avería, nada de nada. Y aquí aparece el ministro Piqué, que en vez de formular una reclamación diplomática, se dedica a manifestar que ese incidente no tiene importancia. El señor Piqué no parece muy capacitado para la cartera de Asuntos Exteriores por su ignorancia del protocolo y cortesía que corresponde, y es habitual en los diplomáticos. Con ocasión de la cumbre Iberoamericana, celebrada en Panamá, no acudió a recibir a los Reyes de España, como determina el protocolo y es lo habitual. -por el contrario se fue a un Foro sobre el Mediterráneo en Marsella, para expandir su catalanismo. Ya teníamos noticia de ese comportamiento de Piqué, pues el pasado mes de Julio un amigo nuestro le envió una respetuosa carta al

Ministerio, en solicitud de información sobre un asunto allí remitido en Mayo de 1.999, y esta es la fecha en que Piqué no ha tenido la cortesía de contestar a esa misiva, pese a disponer de tantas secretarías y gabinetes para esa tarea. Francamente no confiamos en que la labor de Piqué en el Ministerio de Asuntos Exteriores pueda ser beneficiosa para las relaciones internacionales de España.

El ministro Acebes, en la cartera de Justicia, sigue subido en la copa de un pino y no se decide a bajar para resolver la calamitosa situación de la administración de Justicia.

Desde el lejano año 1.986, en que el Partido socialista sustituyó, con una norma dudosamente constitucional, el sistema de elección de los miembros del Consejo del Poder Judicial (CGPJ), que hasta entonces una parte de los consejeros era elegida por las asociaciones de jueces, los socialistas aplicaron la nueva fórmula de que todos sus miembros debían ser votados por el Congreso o el Senado, y convertían así el CGPJ en la práctica en una reproducción a escala de la aritmética parlamentaria, y como en aquella época tenían mayoría absoluta en el Congreso, consiguieron en el período de diez años moldear el Poder Judicial y de esta forma convertir al Tribunal Supremo en un instrumento del gobierno socialista.

Esta situación, así como el acondicionamiento y dotación de numerosos juzgados, debe resolverse sin más tardanza, lo exige el que la Justicia sea verdaderamente una institución adecuada e independiente para su alta misión y la gente pueda volver a confiar en ella, cosa que ahora no sucede como se reconoce en la Memoria anual, que año tras año, se lee en la inauguración del año judicial.

El Ministro de Fomento se ha olvidado del plan de plantas desalinizadoras, que resolvería el problema del agua en el Levante español, y a su vez de eso ha trazado un plan hidrológico con base en el río Ebro -tan contaminado actualmente- y que como ha demostrado la historia en tantos lugares del mundo, puede supo-

ner la ruina de toda la zona oriental de la Península en un plazo de diez años. Ha preferido seguir las indicaciones de grandes constructoras, grandes intereses, para construir canales y embalses, que situarán el precio del m³ de agua a 68 ptas., cuando con las plantas desalinizadoras solo costaría 45 ptas.

El Ministro de Agricultura, Arias Cañete, en vez de resolver el largo y desagradable asunto de la pesca en aguas marroquíes, que tanto perjuicio está causando a los pesqueros y trabajadores españoles, se dedica a comentar el plan hidrológico con palabras malsonantes. Con Marruecos hay que adoptar otra actitud más firme, no podemos seguir con la avalancha de emigrantes que no vienen a trabajar, sino a vender alfombras y gorritos en las plazas españolas, y mucho menos a consentir que se sigan enviando clandestinamente toneladas de hachís para envenenar a nuestra juventud. La política de paños calientes no sirve con ese país, que siempre busca la ocasión de perjudicar a España.

El ministerio de Economía, pese a las promesas de bajar los impuestos, inicia una escala de los gravámenes indirectos -sellos, tabaco, quinielas- y no rebaja el IVA en libros de estudios, y no ha reducido el alto gravamen en sucesiones, transmisiones patrimoniales, sociedades.

La subida del precio del crudo y la bajada del euro está creando un ambiente de inseguridad. Mucha gente no se explica que en otros países europeos no haya afectado a su economía; pero es que en esos países -Francia, Alemania- la energía eléctrica el 80% procede de centrales nucleares, y en España, siguiendo la equivocada política ecologista, se suprimió su construcción, para alquilar la energía eléctrica de las centrales nucleares próximas a la frontera francesa. Tampoco se pone en marcha la energía eólica que con el sol de España sería una fuente valiosa para tantas industrias.

Los primeros meses del gobierno del Partido Popular están defraudando. Esperemos que cambien de política lo antes posible.

CENTINELA

EL ORO DE ESPAÑA EN AMÉRICA

Resulta lamentable, y de escaso valor para la amistad de los pueblos, que en las Universidades de verano se organicen cursos sobre «la crueldad de la conquista», o que prestigiosas revistas - «La Aventura de la Historia», año 2, núm. 22, agosto 2000, se siga con el tema. Ya es sabido que, en la historia de las naciones conquistadoras, a lo largo de los siglos, como consecuencia de los conflictos bélicos, se produjeron hechos poco edificantes.

Pero la presencia de España en América, a partir de 1492, no solo aportó bienes espirituales, como la religión a pueblos que hacían sacrificios humanos a dioses diabólicos, sino muchísimos bienes materiales que actualmente suponen, a algunas naciones hispanoamericanas, grandes riquezas con su exportación.

El prócer colombiano, Posada Gutiérrez, escribió cómo se vivía en el Nuevo Mundo: «Completamente desnudos hombres y mujeres, abogarrado el cuerpo y untado de hediendo grasa de animales montaraces, viviendo como monos, en las ramas de los árboles; tales eran aquellos indios, y tales son hoy los que viven en los desiertos y cenagales a los que no llegaron los españoles y que habitan en las márgenes del Orinoco hasta las Guayanas y desde el sur de Pasto hasta las riberas del Amazonas». Esa era la cultura de los indios en toda América hasta 1492, y hablaban entre sí centenares de idiomas y dialectos, muy difíciles y complicados, que los españoles para poder sembrar cultura, tuvieron que aprender, y lo peor, que esos indígenas estaban compuestos de tribus y razas diversas entre sí, que sólo se ponían en contacto para exterminarse unos a otros, lo que hacían en guerras tan frecuentes que los vencidos eran condenados a morir para alimentar a los vencedores que practicaban el canibalismo o a pasar la vida en espantosa esclavitud.

Hoy, desde California a la Antártida, se habla un único idioma, el español, y asombra recordar que en 1493 -al año siguiente del Descubrimiento- ya fue allí gran cantidad de semillas, frutos y animales, todo lo que habría de convertir al mencionado Continente en el más próspero y rico del orbe. En ese viaje fueron las primeras cañas de azúcar, desde el archipiélago canario a la Isla de Santo Domingo, que es hoy producto exportable en tantos países hispanoamericanos, como Cuba, por ejemplo.

A España se debe que en América se reprodujesen, al poco tiempo, azafrán, berenjenas, melones, sandías, garbanzos, len-

tejas, alfalfa, lino, alpiste, y, lo que resultó más difícil, aclimatar el trigo, con lo que la dieta alimenticia de los indios dejó de limitarse al maíz, raíces de plantas salvajes y comer carne humana.

En 1514, en la expedición de Pedrarias, se llevaron semillas de hortalizas y herramientas, especialmente instrumentos como tijeras, arados, martillos, etc, que los indios desconocían y, portanto, debían practicar los trabajos con sus manos o con utensilios de madera.

Al ser multiplicados en América los animales caballos, vacas, ovejas- comenzó la paz entre las distintas tribus que ya no necesitaban exterminarse para procurar proteínas con carne humana, al tiempo que los animales de carga aliviaron los trabajos de los indígenas que ya no tuvieron necesidad de cargar a sus espaldas las mercancías y a los caciques. La vida en casi todo el Continente, por la presencia de los españoles, permitió evitar el inmenso frío a los indios, que pudieron fabricarse trajes de lana con los animales que se llevaron tras el segundo viaje de Colón. En 1539 en Perú se introdujo el ganado vacuno. Con cueros de las reses se hicieron camas, sillas y tiendas de campaña, al tiempo que se inició una industria que dio trabajo a los indios, y que, todavía, continúa mejorada con los adelantos modernos.

Doña Inés Muñoz, que fue cuñada del célebre Pizarro, hizo las primeras plantaciones de olivos en el Perú, y en Méjico, desde el principio, tejió España un maravilloso tapiz hecho de «claveles, rosas, azucenas, jazmines, violetas y azahar», flores que embellecen tantos lugares de lo que se llamó Nueva España; y desde Chile a California, a lo largo de la cordillera andina, prendió la vida gracias al esfuerzo de los primeros españoles, y hoy los vinos de esos países constituyen fuente de riqueza exportable y son comparables a los mejores europeos.

Gracias a los españoles, a partir de 1492, brilló la luz por la noche en el Continente, merced a las velas. Se rompió así la inmensa oscuridad que había dominado a América hasta entonces.

Desde 1701 se cultivó el café en tantos pueblos de América -recordemos que este producto fue traído de Oriente por los árabes durante su dominación en la Península- y hoy esas naciones son proveedoras mundiales del producto, siendo en Colombia, Ecuador, El Salvador, Costa Rica y otros la principal fuente de sus ingresos en divisas.

Con esta enorme siembra, que hemos enumerado someramente, correspondió Es-

paña con creces al oro que le ofrecía el Nuevo Mundo, metal que para los indígenas de entonces tan sólo servía como adorno y carecía de valor como instrumento de cambio financiero; el oro que llevó España con esos productos valió y sigue valiendo mucho más, y allí quedaron para que las nuevas naciones hispanoamericanas prosigan empleándolo para el beneficio de sus habitantes.

España no puede sentir vergüenza por todo lo que de positivo dejó e hizo en América, que es muy superior, a lo que pudo ser negativo o censurable.

Cuando a comienzos del siglo XIX se produjo la independencia de los antiguos territorios españoles en el Nuevo Mundo -considerados en la Constitución de 1812 como provincias de España- existían las bases políticas y económicas para que pudiesen convertirse en naciones libres. A partir de entonces correspondió a los nacionales respectivos proseguir el desarrollo y grandeza de las naciones hispanoamericanas; si no lo hicieron o no pudieron conseguirlo por la presión de otras potencias que suplantaron a España, es un problema que no puede achacarse a España, y menos la situación catastrófica de algunos de esos países, porque después de más de siglo y medio de ser países libres no pueden, ni moral ni históricamente, culpar a España de su pobreza atribuyendo a los españoles que se llevaron su oro, plata y piedras preciosas hace quinientos años... Allí quedó el oro llevado por España a América. Como españoles, hermanos de los hispanoamericanos, deseamos que aquellos pueblos del Continente americano superen sus crisis económicas, la deuda exterior contraída con naciones extranjeras, pero no podemos a los que atribuyen los males presentes a la anterior presencia española, a menos que piensen que hubiera sido mejor haber dejado que el Continente americano estuviese, como señala el colombiano Posada Gutiérrez, subidos los indios en los árboles, y no existiesen esos bellísimos monumentos-catedrales, palacios en tantas ciudades que fueron construidas por iniciativa de los españoles, Buenos Aires, Caracas, Lima, Bogotá, Méjico, Veracruz, Los Angeles, San Francisco...

Convenía recordar, y decir estas cosas, el 12 de Octubre de 2000, efemérides del Descubrimiento de América por el almirante Colón al servicio de los Reyes Católicos de España.

José M^a de Domingo-Arnau y Rovira
Presidente de la Asociación Cultural
«Cristóbal Colón»

HABLA EL PAPA

Usura, Bancos y ética



El objetivo de una institución de crédito es el de administrar, de manera atenta, los recursos que se le han confiado para apoyar la actividad económica de familias, empresas, instituciones y organismos que recurren a su mediación. De aquí se deriva la importancia del sistema bancario, así como la responsabilidad de quien lo gestiona, en relación con personas, familias y grupos sociales que requieren sus servicios. De hecho, si bien tiene que perseguir sus propios objetivos institucionales, una empresa bancaria no puede perder de vista la referencia a los valores éticos que presiden los diferentes aspectos del actuar humano. Si un Banco sólo se orienta a perseguir el máximo beneficio para sí, sin tener en cuenta estas instancias superiores, deja de ser un instrumento de crecimiento y de desarrollo para la comunidad, para convertirse más bien en un elemento de peso que frena.

La doctrina de la Iglesia afirma la prioridad del factor humano sobre las finalidades financieras y de crédito propias de todo Banco. Por desgracia, no se puede olvidar que existen también hoy formas desviadas de crédito, capaces de poner en peligro, no sólo actividades empresariales o propiedades familiares, sino incluso la vida misma de las personas que han caído en este perverso remolino. En otras ocasiones ya he tenido la posibilidad de subrayar las dificultades y el malestar en que acaban encontrándose quienes son víctimas de la especulación ligada a formas ilícitas de crédito.

(11-XI-2000)

CARLISMO Y NACIONALISMO

publicada en *El Mundo* el 14/8/00

Al nacionalismo le gusta considerar el conflicto vasco como algo que viene arrastrándose desde hace siglos. Con ello pretenden dar argumentos históricos, legitimidad y contundencia a sus reivindicaciones independentistas actuales.

En esta estrategia, necesitan presentar las guerras carlistas como parte de este conflicto, y en la trampa caen políticos y periodistas no nacionalistas que se tragan la mentira y luego la repiten una y otra vez. Así, en escritos, declaraciones, comentarios, se puede frecuentemente encontrar frases como «estamos viviendo la cuarta guerra carlista». Y ahora Arzalluz dice que están en este ámbito político porque un espadón los metió.

Pues no. El carlismo era expresión del ser y sentir de parte muy importante de los vascos y navarros del siglo XIX. Se luchaba por mantener el viejo Régimen y los Fueros, y por una concepción religiosa católica visceralmente antiliberal. También luchaban por la dinastía carlista, causa que tuvo amplio apoyo en otras regiones. Querían una España a su manera, nunca su desintegración. Los boinas rojas querían llegar a Madrid, no separarse. El carlismo es una forma de entender y querer a España, profundamente enraizada en la Historia, la cultura y la religiosidad del mundo rural de su época, con amplia aceptación en campesinos, hidalgos y curas de pueblo. El nacionalismo vasco nace en la pequeña burguesía a finales del siglo pasado, basándose en la exaltación racial y la mentira histórica, y su fin es lograr la absoluta independencia de lo que autodefine (fijando donde le conviene las fronteras) como Euskal Herria. Pero para ello debe eliminar previamente el sentimiento de españolidad del pueblo vasco, lo que hace promoviendo con todos los medios a su alcance (escuela, prensa, televisión...) un radical odio hacia España. La estrategia es tergiversar profundamente la Historia y la realidad, y presentar a los vascos como pueblo explotado, oprimido, sojuzgado por los españoles desde los más remotos tiempos. Es fundamental que los medios políticos y periodísticos no hagan el juego al nacionalismo secundando las tesis en que se basa.

Sebastián Jaime Muñoz-Maldonado.
Palma de Mallorca (Balears).

LA REALIDAD HISTÓRICA DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS

El tradicionalismo puede enorgullecerse de haber contado, en los difíciles años en que tuvo que permanecer en la clandestinidad pese a su importante victoria del año 1.939, con una personalidad brillante en el aspecto cultural, universitario y político, cual el Profesor D. Francisco Elías de Tejada Spinola, aquél ilustre extremeño se vinculó a la Comunión Tradicionalista, siendo estudiante de Bachillerato, que culminó en tres años con sobresaliente en todas las asignaturas.

Muy joven, a los 23 años, obtuvo la cátedra de Derecho Político, que posteriormente conmutó por la Filosofía del Derecho que pasó a ejercer en la Universidad de Salamanca y posteriormente en la de Sevilla.

Elías de Tejada era un investigador profundo de la Historia española en la que supo buscar sus raíces del pensamiento político tradicionalista. De forma especial supo buscar las raíces del pensamiento político tradicionalista. De forma especial cabe señalar sus libros como "Nápoles Hispánico", "Cerdeña", y los tomos sobre el pensamiento político catalán, el valenciano, el gallego y el vasco. Célebre en su estudio "Las Españas", con la que fundamentaba la unión de las diversas regiones de España bajo la Corona y una misma Fe a los territorios de Ultramar que estimaba eran posiciones del mismo solar: España.

Fue un poliglota asombroso. En cierta ocasión la Universidad de Tokio le invitó a pronunciar una conferencia y emitió las investigaciones en inglés, estimando que daría la disertación en este idioma, como suele ocurrir con los invitados extranjeros; pero el asombro de los oyentes fue inmenso cuando Elías de Tejada disertó en japonés el tema de su conferencia. Al finalizar la ovación fue clamorosa, y el claustro universi-

tario le otorgó el título de "doctor honoris causa", que él, por su gran modestia, jamás exteriorizaba. Lo mismo ocurrió en universidades portuguesas e italianas, en las que habló en los respectivos idiomas.

Elías de Tejada tenía una gran capacidad de estudio y de trabajo. Apenas dormía cinco horas y el resto de la jornada lo dedicaba a sus tareas universitarias y a su labor investigadora histórica.

Preocupado por la serie de facciones en que se había convertido la Comunión Tradicionalista y cuatro años después el II con objeto de orientar a las autoridades del Estado hacia la designación de Sucesor a la Jefatura a título de Rey. Previamente había fundado el **Centro de Estudios Históricos y Políticos General Zumalacárregui**, y en 1.958 **Vicepresidente del Círculo Cultural Vázquez de Mella**, en los que pronunció conferencias en numerosas capitales de España.

Estaba sumamente preocupado por los movimientos separatistas que habían empezado a surgir en 1.936, y se iniciaban los criminales atentados terroristas. Elías de Tejada, defensor de la unidad de las Españas - como había exteriorizado en su libro con igual título - empezó a estudiar la historia de vasconia, para rebatir los falsos argumentos sostenidos por los separatistas seguidores de aquél anormal Sabino Arana que trataba de difundir el odio a los españoles pensando en que los vascos constituían una raza especial frente a la degenerada de los castellanos.

En 1.967 en ocasión de celebrarse el segundo centenario del P. Larramendi pronunció una importantísima conferencia en Andoaín (Guipúzcoa), que nos permitimos solicitar a la Fundación Elías de Tejada que publica-

se actualmente aquella disertación, que figurará en los fondos manuscritos legados por el profesor, y que tendría sumo interés en los actuales momentos.

En aquella ocasión, Elías de Tejada, dijo:

"Y lo que digo es que Castilla no puede ser enemiga del país vasco, porque es su hija".

¿Razones?

"En lo filosófico. Y en el jurídico tenemos la respuesta de los castellanos que contestan a Alfonso V de León (ante la fórmula del Fuero Juzgo que se intenta imponer) que tienen sus costumbres, y éstas proceden de los vascos que han llegado a Castilla.

¿Y la Relación del Cid con los éuscaros?

"Castilla, la hija histórica de Euskalerrria.

"Tres pueblos que han formado los vascos: el reino de Navarra, el reino de Aragón y el reino de Castilla".

"El Mío Cid representa la reconquista a la vasca".

"Euskalerrria fue el último bastión de España frente a las corrientes absolutistas de Europa. Frente a la libertad abstracta europea y protestante está la libertad concreta que se preconiza en Euskalerrria".

Todos estamos en lo mismo, y unos somos de los otros, y es igual que Elías de Tejada diga que Castilla es hija de Euskalerrria que aplicar aquella frase del vasco Miguel de Unamuno, extraído de Brossa, que dice que "el vasco es el alcaolide del castellano".

Y gracias sean dadas -decía un periódico donostiarra- a Francisco Elías de Tejada, por su valentía y la oportunidad de hacer muy nuestro aquél refrán recogido por Esteban de Garibay: "**seamos lo que somos**".

D.A.

Hemos leído:

De acuerdo con los nuevos tiempos, y tras haber desarbola-do con el aplauso del progresismo al uso el Ejército tradicional, nos encontramos con que no se cubren las 100.000 plazas que el Plan Estratégico Conjunto -aprobado por los sucesivos gobiernos socialistas y populares- juzga imprescindibles para poder estar en condiciones de hacer frente a nuestros compromisos nacionales e internacionales - Defensa de Ceuta y Melilla no asumida por la OTAN, los que implica ésta y los de la Unión Europea.

La moral de los Ejércitos cuando no hay sentimiento de amenaza nacional es harta complicada de mantener. Pero si, además, lo política y socialmente correcto es minusvalorar lo militar por incivilizado, caro, poco justificado y asocial, ¿cómo quieren tener un Ejército profesional completo, eficiente y sin esos índices de absentismo laboral que su diario denuncia...?

No todo es copiable de las otras naciones. Las diferencias culturales, el tanto por ciento de paro, las carencias de formación profesional para acceder al mercado de trabajo, la inserción del soldado profesional en la sociedad civil una vez licenciado, la engañosa propaganda para captar voluntarios con falsedades sobre posibilidades reales para llegar a Suboficial y Oficial, preferencias para ingresar en Institutos Armados -PN y PGC- o determinados servicios municipales, provinciales, autonómicos o estatales; las carencias en servicios básicos como vivienda o la gratificación correspondiente para los casados, como tienen a partir de Suboficiales... constituyen, todas sumadas, una fuente de frustración que en los años transcurridos han desprestigiado el oficio de soldado profesional.

No es que pocos hijos de nuestros democráticos legislado-

JOSÉ CASSINELLO PÉREZ

GENERAL DE BRIGADA DE INFANTERÍA

Ejército profesional

"La moral de los Ejércitos cuando no hay sentimiento de amenaza nacional es complicada de mantener"



res y padres de la Patria sean soldados profesionales, lo malo, lo trágico es que, por no haber voluntariado, a los 18 años se puede ingresar con poca base cultural, sin capacitación profesional alguna y con índice de inteligencia bajo que no recuerdo bien qué retrasado mental del Ministerio de Defensa comentó que así obedecerían mejor. Lo trágico es que nuestra extraña profesionalización del soldado se acaba a los 28, 30 ó 32 años sin tener acceso a un mercado laboral estable. Salvo el pequeño tanto por ciento que va a servicios u oficinas, pocos aprenden algo que se valore en la vida civil. A esas edades, casado y con hijos, quedarse a la luna de Valencia es la única alternativa que se ofrece al pomposo soldado profesional.

Creo que hace un año 5.000 Cabos 1º del Ejército de Tierra forzados a ser licenciados por edad anduvieron en protestas públicas e inmediatamente se solucionó prorrogándoles la vida militar dos años más. ¿Van a seguir haciéndolo cada dos años...?

En pleno tiempo de la formación continuada en las empresas, este problema no se considera en los Ejércitos. Se paga lo

menos posible y cuando baja la recluta y el reenganche de los enrolados, se promete subir los sueldos y se hace un canto a la incorporación de la mujer al oficio de soldado.

Poca imaginación tienen todos esos escalones de civiles incorporados al Ministerio de Defensa, mientras los Coroneles son retirados con cincuenta y pocos años pese a su experiencia. No se trata de resucitar la ominosa formación profesional mientras se está destinando en unidades o cuarteles generales, donde el tiempo debe ser empleado en cumplir las obligaciones de destino. Se trata de, una vez cumplido el compromiso de estancia en filas, ser capaces de dar becas con sueldo a cargo del Ministerio de Defensa -en escuelas de formación profesional civiles - hasta que los Ejércitos tengan las suyas - de forma tal que, después de haber estado el número de años que se considere necesario y suficiente, se compense al soldado profesional con la posibilidad real de formarse laboralmente para no ser un español frustrado. Estudien las soluciones adoptadas por otras naciones que sufren situaciones parecidas a las nuestras. Hagan un periodismo de investigación y pregunten a los soldados en filas y a sus familias si de verdad quieren informar para que se solucione este problema... Es más cuestión de respeto, consideración y formación profesional que de cantos épicos un par de veces al año, cuando no de impedir ridículos como los del desfile de Barcelona indignamente tolerado. Y, de paso, dejen de glorificar al objetor y defender al insumiso, cuando tan dudosas son sus alegaciones y mucho más cómodas sus prestaciones en el caso de los primeros.

Sin buscar soluciones reales a los problemas poslicenciamento, poco Ejército profesional, que no profesionalizado, tendremos.

CRÓNICA POLÍTICA

Beligerantes

En el acto anual de Isusquiza (Álava), el pasado día 17 de Septiembre, con asistencia de muchísimos tradicionalistas procedentes de Madrid, Barcelona, Valladolid, Vizcaya (Ondarroa, Durango, Ermua), de la Rioja, de Zarautz (Guipúzcoa), Pamplona, de Estella, y de la ribera, al acto anual organizado por el Círculo Cultural Tradicionalista San Prudencio de Vitoria. Después de la solemne misa, tuvo lugar el acto político en que el destacado orador Lizarza pronunció un emotivo discurso en el que dijo: "Los carlistas tradicionalistas somos beligerantes contra los separatismos". Es decir señalando con valentía la posición que durante tantos años han mantenido los seguidores de la Tradición.

❖ ❖ ❖

Fe y Ciencia

En Guadalajara (Méjico) los días 9 al 11 de Octubre tuvo lugar la reunión del Foro Internacional sobre Teología y Filosofía de la Universidad Católica. Este recinto universitario uno de los más importantes de aquella nación -con más de 15.000 alumnos- se dedicaron las se-

siones de dicho Foro a la relación de Fe y Ciencia. Entre los ponentes señalamos a los profesores argentinos P. Alfredo Saenz, Antonio Caponnetto, Diaz Araujo, el chileno Antonio Widow, etc. Todo ello bajo la dirección del Profesor Juan José Leña, vicerrector de la Universidad. A las reuniones asistieron más de quinientas personas.

❖ ❖ ❖

Alec Guinness era católico

El célebre actor británico, recientemente fallecido, al que se recuerda especialmente por su interpretación en la película "el puente sobre el río Kwai", era católico ferviente y practicante, circunstancia que se ha ignorado en muchas reseñas necrológicas aparecidas en la prensa diaria. Parece que resulta vergonzoso definirse como católico. Pues sí, lo era, y en un ambiente de radical protestantismo como Gran Bretaña.

❖ ❖ ❖

Uniones libres

Va resultando monótono el que varias Comunidades y Ayuntamientos vengán abriendo registros para uniones fuera del matrimonio, sean parejas bisexuales, o lesbianas y

homosexuales, dando la sensación de que es un producto de la nueva "progresía" descreída y revolucionaria. La realidad es que estos registros son simplemente útiles para que con el amancebamiento se produzca una fuente de ingresos fiscales a los Ayuntamientos.

La realidad es que esto ya existía en la época medieval que se conocía como barraganía.

La barraganía se formalizaba por medio de un contrato o carta de compañía, obligándose las partes a hacer vida en común y también a guardarse fidelidad. Algunos fueros conceden a la barraganía el derecho de sucesión al supérstite en una parte de la herencia. Según el Fuero de Soria los hijos de barragana podían heredar hasta un cuarto de los bienes que deje a su muerte el padre. Así que los actuales "progres" no han inventado nada nuevo, y era más perfecta la institución medieval que las uniones libres de ahora. Basta estudiar un poco la historia del Derecho.

❖ ❖ ❖

Pujol y la "pela"

El honorable Pujol, durante su largo mandato, ha demostrado una desmedida afición

por el dinero, como ha quedado patente con la continua petición de fondos públicos para la Generalidad, a pesar de lo cual ha conseguido que esta autonomía sea la que tiene mayor déficit. Ahora, a título personal, ha pedido 800.000 ptas. por haber estado en prisión en la época de Franco; pero lo que no ha dicho es el motivo que le condujo a rejas. Siendo alférez de complemento de la Milicia Universitaria, estando en servicio y llevando uniforme se dedicaba a pintarrajear paredes con frases "independentistas". Y estando en esa vestimenta y tarea fue detenido, por lo que se le aplicó el Código de Justicia militar. Es decir por unos hechos parecidos a los de los actuales gamberros a los que persiguen los mozos de escuadra actualmente a sus órdenes.

❖ ❖ ❖

Se veía venir

Ahora resulta que muchos políticos se han escandalizado de que el PNV que preside Arzallus haya firmado pactos y compromisos con la banda terrorista ETA y tachen de poco democrática la actitud de los nacionalistas vascos. Esto demuestra la escasa memoria de muchos de los actuales políticos. Probablemente si dedicarían más tiempo a la lectura de la historia, especialmente en las hemerotecas, en vez de irse a comer a buenos y costosos restaurantes o a Baqueira

Beret, podrían ver que en su época el diario "El Alcázar" ya vaticinaba esa unión hipostática y sostenía que el PNV era la avanzadilla política de los terroristas. Tanto monta monta tanto una como otra organización en su utópico empeño de conseguir una república vasca similar a la que actualmente existe en Cuba.

❖ ❖ ❖

El caso Pallerols

Resulta escalofriante el saber que fondos remitidos por la Comunidad Europea han sido desviados a bolsillos particulares y organizaciones políticas. Esto es el llamado caso Pallerols que se ha producido en la Generalidad de Cataluña. Según la rumorología algunos destacados dirigentes de Convergencia se han dirigido a la Moncloa para solicitar árnica al presidente Aznar, y resulta extraño que el PP haya impedido una comisión de investigación en el Parlamento catalán. Pero la Justicia sigue sus lentos pasos en este asunto, y cosas "veredes vuestar mercedes".

❖ ❖ ❖

"La Esperanza"

Con este título, que evoca al que en la mitad del siglo XIX apareció como órgano oficioso del carlismo, se publica un periódico por las juventudes tradicionalistas de Pozuelo de Alarcón (Madrid). Deseamos

mucha suerte a este periódico que dirigen unos jóvenes entusiastas.

❖ ❖ ❖

"La gran mascarada"

El pensador Francés Jean François Revel ha presentado, con ese título, un interesantísimo libro, que en Francia ha supuesto el efecto de una bomba política y cultural.

El autor desvela buena parte de los lugares comunes que mantienen en pie todavía a la izquierda intelectual. Al ser preguntado: ¿Cómo ve usted el caso de los nacionalismos excluyentes que conducen a la barbarie terrorista?. Responde: "No cabe duda de que es una versión del totalitarismo. Es decir hay totalitarismos cuando algunos que están convencidos de tener una versión absoluta se sienten con el derecho a matar a los otros, que no quieren discutir. Sobre todo, en una democracia como España, donde pueden votar, presentarse a las elecciones y ser elegidos si tienen electores. El País Vasco ha votado -creo- por lo menos veinte veces desde la Transición y nunca los partidos que eran la fachada de ETA obtuvieron más de 16 ó 17 por ciento de los votos. Entonces, hay una minoría que quiere -porque no puede lograr el poder por las elecciones- matar a todos los demás que se oponen a sus ideas. Eso es totalitarismo".

CASCORRO

Desde Argentina...

En esta Misa anual que nos reúne para honrar a los "Mártires de la tradición" y roga por ellos, otra vez debemos agradecer a Dios haber cumplido nuestro primer lustro de existencia como Institución y en continua expansión...

En los años anteriores hemos recordado a los Requetés y su heroísmo, también a figuras señeras del Tradicionalismo Carlista como Don Manuel Fal Conde y la victoria del 39.

En este Año Santo y en medio de una retahíla de vergonzosos arrepentimientos por el pasado glorioso de la Iglesia de Cristo y abusivos e inconsistentes pedidos de perdón a los enemigos de Cristo y su Iglesia, nosotros vamos a agradecer en esta Santa Misa por la gloriosa Iglesia Española (la Tradicional) particularmente por aquella de los años 1.931 al 39, "**La gran víctima**", al decir del Canónigo de Castro Albarrán...

Esa Iglesia Española integral, guiada por sabios y santos como los cardenales Segura y Gomá y obispos como Irurita, que también fue mártir, fue la que forjó la multitud de mártires que entregaron su vida, sin apostasias, y también la multitud de héroes que combatieron extraordinariamente hasta la victoria...

Agradecemos hoy a Dios por la Iglesia que hizo la Cristiandad, por la Iglesia que acunó la Monarquía Católica, la Monarquía Española, por la Iglesia de las Cruzadas que liberó los Santos Lugares de los Cristianos, y especialmente por la Iglesia de la Inquisición que salvó con su justicia miles de almas y salvó a la misma Cristiandad...

La Victoria del 39 fue el último "triumfo" de la Iglesia en la tierra... y fue también su "penúltimo" combate...

El combate "último" de la Iglesia Católica (y de la Iglesia Española en particular) se libró en las aulas del pastoral Vaticano II y fue perdido porque al fin, la *intelligentzia* enemiga penetró las Murallas Sagradas y ¡España perdió su unidad religiosa...!

Fue ocupada la Iglesia por la

Intelligentzia del Liberalismo, del Modernismo, del Americanismo (para ellos, controlar la Iglesia es geopolítica)...

Y ahí, en ese Vaticano segundo, los últimos obispos católicos (junto a la minoría tradicional de otras partes), los obispos Modrego, el Cardenal de Arriba y Castro, Monseñor del Campo... pocos y muy firmes, perdieron la gran batalla, y se retiraron con honor... Por esa Iglesia Española que luchó hasta el final, agradecemos hoy al Señor...

Nosotros no podemos pedir perdón colectivamente, genéricamente, porque el examen de conciencia y el arrepentimiento son actos individuales y personales, de la responsabilidad subjetiva de cada cristiano, como no podemos arrepentirnos de los pecados de nuestros ancestros que ya fueron juzgados por Dios...

Sí, podemos lamentarnos de actitudes de miembros de la Jerarquía, podemos dolernos por malos pastores y malos cristianos... y rezar.

Y bien, en esta Misa por los Mártires de la tradición nos lamentamos de los malos católicos que tuvieron una actitud de traición con la Tradición y con la Cruzada del 36... nos lamentamos por Maritain, el padre del Vaticano II -que fue enemigo de nuestros mártires-, y del maritenismo que tanto daño hizo con su *Nueva Cristiandad*; nos lamentamos de su fruto: la Democracia Cristiana, verdadero Caballo de Troya en medio del combate, nos dolemos por el catolicismo liberal, que tanto daño hace a la Iglesia Española y Universal...

Y nos avergonzamos de la "Iglesia del compromiso con el enemigo" (que a veces termina en la alienación al enemigo) y que los franceses llaman "du ralliement"... compromiso de libertad religiosa que le fue impuesto a España vencedora del Comunismo al fin del Vaticano II y que, pasados 30 años, vemos los resultados que ha dado... ¡una España irreconocible!... No pedimos perdón: lamentamos y re-

paramos...

Nuestra Institución busca por tanto, desde esta América Hispánica, una resistencia y un desarrollo doctrinal tradicional que otros habrán de continuar, hasta que la Divina Providencia disponga.

Por eso junto con la Fiesta de los mártires recordamos la victoria del 39, tan cercanas (Marzo-Abril). No lo olvidemos: **Victoria** de la España eterna sobre el ateísmo militante de comunistas, socialistas, anarquistas de toda laya... pero **Victoria** también sobre las ideas liberales y católico-progresistas, sobre los nacionalismos separatistas y sobre los enemigos seculares de esa España que tiene como núcleo central **lo católico**, la **Fe Católica**.

Así lo entendía Ramiro de Maeztu, también mártir, al decir: "*España empieza a «ser» al convertirse Recaredo a la Religión Católica en el 586... Antes de la hazaña creadora de la Patria hay ciertamente hombres y tierras con los que la hazaña crea la Patria... Pero todavía no hay patria... hasta que Recaredo nos deparó el vínculo espiritual. La Patria se hace con gentes y con tierra, pero la hace el espíritu y con elementos espirituales... ¡¡A España la crea Recaredo al adoptar la religión católica del pueblo!!*"

Y termina Don Ramiro profetizando: "*para los españoles no hay otro camino que el de la antigua monarquía católica, instituida para servicio de Dios y del prójimo*".

Hasta aquí Don Ramiro.

A nosotros, españoles-americanos, nos queda asumir que no habrá restauración de la España eterna ni de la Hispanidad sin restauración de la Iglesia de Cristo en la tierra, que les dio origen...

¡Dios reciba hoy nuestras plegarias!

¡Reina de la Hispanidad, rogad por nosotros!

Capellán de la Hermandad Tradicionalista Carlos VII (Presbítero)

LA COLUMNA

PANORAMA NACIONAL

El mes de Noviembre conmemoró el XXV aniversario de la muerte de Franco. Una riada de libros sobre la figura del generalísimo fallecido, la mayoría de estos volúmenes orientados a denigrar la figura de este personaje -que durante cuarenta años rigió los destinos de España- tratando de abrir un paréntesis en la historia española. Únicamente de esa avalancha de libros sobre el régimen franquista, puede destacarse el de Ricardo de la Cierva, por su objetividad, documentación y análisis recto y profundo de esa época. A su vez varias emisoras dedicaron programas a este episodio, con la intervención de oyentes que exteriorizaron sus diversos puntos de vista. De esas audiciones, y escritos, de los cuales se deduce que sigue viva la división de los españoles; de un lado, los que recuerdan aquella época con objetividad, reconociendo los logros alcanzados en el aspecto social, educativo, y económico al recordar que España obtuvo durante su época el puesto décimo en el ranking mundial, pero de otra parte se ha destacado la existencia de odios y revanchismos por parte de los que fueron derrotados en la contienda, para los cuales no existe propósito de olvido y perdón, como contrariamente ha ocurrido en la parte de los vencedores.

Es triste comprobar que, veinticinco años después, todavía sigue ahondándose la separación en dos Españas. Esto no presagía un futuro bonancible.

Curiosamente, en igual fecha, se ha conmemorado el 25 aniversario de la Monarquía. Pese a las extrañas pueras de algunos escritores, como Ansón y Ussia, y algún otro despistado profesor de Historia, que pretendían establecer el origen de la Monarquía en la Constitución de 1.978. Esto no es así. La Monarquía vino a España, tres días después de la muerte de Franco, es decir el 22 de Noviembre de 1.975.

España, por iniciativa de Franco, se convirtió en Reino en 1.947, aceptado por clamoroso referéndum. Este

fue el pilar legal que permitió la subida al trono al actual monarca don Juan Carlos I, es decir por la Ley de Sucesión de 1.947, como sucesor de la Jefatura del Estado del Generalísimo don Francisco Franco, habiendo sido votado en las Cortes en 1.969 y que juró guardar y hacer guardar las Leyes Fundamentales.

La misma composición de las Cortes -procuradores del anterior régimen- son las que inician el proceso de reforma política, sin tener la consideración de Cortes constituyentes, como es habitual cuando procede estudiar y aprobar un cambio de régimen; pero de aquellas Cortes nació el proyecto de la constitución de 1.978, que posteriormente fuera aprobado en referéndum popular con un 56% de votantes. El régimen actual no supuso una ruptura con el anterior -como se viene predicando en cátedras, diarios, y medios de comunicación- y es el fundamento erróneo de muchos partidos actuales -como el PSOE, el PC, y los de tendencias separatistas- que no acaban de saber y reconocer la realidad de los hechos históricos. Conviene recordar, en esta ocasión, que Don Juan Carlos de Borbón y Borbón, según la Ley de 1.947, era presunto a la dignidad real, por ser de estirpe regia, como se determinaba en dicha norma, y no por la cesión de unos derechos dinásticos de su padre el Conde de Barcelona -hijo de Alfonso XIII- cuya Monarquía feneció en Abril de 1.931, y todo eso de abdicaciones, renunciaciones y sucesiones elaboradas en suites de hoteles extranjeros carecen de legalidad, seriedad, y están incluso en contradicción con la Constitución de 1.876 en la que basaba su reinado el monarca Alfonso XIII.

La Monarquía nacida tras la muerte del Generalísimo Franco, era una Monarquía de nuevo cuño, y como dijo ante las Cortes, su presidente Esteban de Bilbao, una Monarquía que provenía del 18 de Julio de 1.936. Aquella fecha histórica, se ha pretendido definir como un golpe de Estado

a la II República, el propio Franco reconocía su carácter de "rebelde" ante un sistema que conducía a España a convertirse en un satélite dominado por la entonces Unión Soviética de orientación marxista. Aquella victoria de 1.939 supuso que al régimen victorioso se le reconociera por todos los países -excepto México y la URSS- lo que le daba carácter de legalidad a nivel internacional.

Si en España actualmente se tiene otro régimen político, se debe a la modificación de las Leyes Fundamentales -efectuada por la ley sobre la ley, según Fernández Miranda- pero que históricamente es la continuación del régimen anterior. Esta es la realidad de las cosas. Resulta evidentemente un engaño, y una falsedad por tanto, pretender ignorar cuarenta años de la historia española, utilizando la estúpida costumbre de borrar nombres de calles y plazas públicas, alterando la realidad de los hechos, y pretendiendo echar un paño sobre ocho lustres como si se hubiera producido un salto en el vacío de 1.931 a 1.975. Nos guste o no, esa es la realidad. Lo que corresponde a las actuales generaciones es luchar por mejorar el actual sistema, defender sus posiciones con libertad y paz, y tratar de alcanzar un mayor grado de civismo y de educación, así como de cultura, que nos permitan ver las cosas como son, y no según el cristal con que se las mire, como decía el poeta.

Seguir hurgando en las heridas abiertas del pasado, sólo supone el que no se cierran y cicatricen, y estamos viviendo en una especie de "ciencia-ficción" que nos aleja de la realidad y de las cuestiones concretas. Ahora existe la oportunidad de exteriorizar los puntos de vista sobre los problemas cotidianos y allegar fórmulas y soluciones.

El pueblo español, entre sus virtudes, destaca la sensatez, y es evidente que si se proponen soluciones justas y razonadas a la problemática actual, las apoyará.

HÉRCULES

Entrevista a Jordi Canal, autor de "El Carlismo"(*)

¿Cómo se explica que el movimiento carlista aún suscite debates?

Fue un movimiento muy importante, capaz de organizar tres guerras. Además, tuvo mucha importancia durante la Guerra Civil. Por otro lado, ha con seguido seguir activo durante mucho tiempo, a diferencia de otros movimientos europeos similares.

¿En qué se basa?

El carlismo se basa en el cultivo de la memoria histórica, en el ejemplo de los antepasados. Se entiende en cierto modo como una familia, y en muchos casos se transmite de padres a hijos. Aunque sea en círculos minoritarios, mucha gente sigue guardando la memoria de ese movimiento.

¿Qué herencia ha dejado el carlismo a la sociedad en general?

Más que una herencia nos ha dejado una historia muy marcada y hasta cierto punto muy traumática. Ahora vemos la época carlista como menos traumática de lo que fue, porque la Guerra Civil fue tan terrible que hizo olvidar lo anterior. Por otro lado, el carlismo ha dejado también una cierta huella geográfica. La Cataluña carlis-

ta del siglo XIX tiene parecido con la Cataluña más conservadora de la segunda mitad del siglo XX.

¿Se ha olvidado el movimiento carlista? Políticamente, la propia evolución del país hizo que se olvidara, pero hace ya tiempo. Sobre todo se ha olvidado desde un punto de vista histórico.

¿Cree que eso es injusto?

Como cualquier olvido histórico, es injusto. Dentro de la historiografía el carlismo quedó arrinconado por dos razones. La primera es que la historia del movimiento la hicieron durante mucho tiempo los propios carlistas y fue una historia rechazada por la historia académica, que la consideraba propaganda.

¿La segunda razón?

Aquellos que encabezaron los movimientos de renovación de la historiografía en España durante la transición dejaron de lado lo que consideraban reaccionario, estudiando los partidos de izquierda o nacionalistas. Por otro lado, en ese momento se impuso la historiografía marxista, que es incapaz de entender que las

clases populares fueran las bases de un movimiento de extrema derecha como el carlismo.

En este contexto, ¿qué aporta su libro?

Es la primera síntesis de historia del carlismo hecha por alguien que no es carlista, hecha desde fuera. También recoge lo que se sabe del carlismo y lo que falta por saber. Finalmente, he intentado hacer una historia del carlismo lo más global posible, tomando todos los aspectos: social, cultural, económico, militar...

¿Por qué le interesa del carlismo?

Yo soy de Olot, y ya hace mucho tiempo que, leyendo documentos del archivo, encontré muchas referencias al carlismo y se despertaron muchas dudas sobre el movimiento. Ningún libro respondía a mis preguntas. En cierto modo, los estudios que he hecho y este libro son un intento de explicar el carlismo a todo el mundo, pero también de responder a mis interrogantes.

* "El CARLISMO", por Jordi Canal.- Historia. ALIANZA EDITORIAL.

El libro de bolsillo.- (Madrid, 2000), 479 págs.- 1.600 Ptas.

"OPERACIÓN MAESTRAZGO"

Informamos a nuestros lectores que quedan algunos ejemplares de la 1ª edición del interesante libro "Operación Maestrazgo", en el que se relata todo el proceso que llevó a cabo la instauración de la Monarquía con la designación del Sucesor a título de Rey, en 1.969; así como un relato de las actividades realizadas por la Hermandad Nacional del Maestrazgo en los años precedentes para alcanzar aquél objetivo. Libro calificado de interesantísimo por la crítica y muy útil para comprender y analizar una serie de sucesos históricos de alcance nacional.

Pedidos a la Hermandad: C/. Wifredo, 11 - 43550 ULLDECONA (Tarragona)

Remisión a reembolso: 1.850 Ptas.

Cruz de Borgoña

Todavía existís? Esta pregunta hacia un lugareño a mi hija al atravesar una población los pelayos y margaritas por la zona de Poveda de la Sierra (Guadalajara), lugar, este año, de asentamiento del Campamento Cruz de Borgoña. Asistí a las jornadas de clausura del Campamento. Mis hijos me cuentan, allí y posteriormente, sus vivencias durante los quince días inolvidables.

Existimos y vaya que existimos. Son doce los Campamentos organizados. En Valencia, Gerona, Soria, Ávila y este último en Guadalajara. Estoy plenamente convencido, y lo sé por experiencia familiar, que estas jornadas de convivencia, de práctica sacramental (nunca se podrá agradecer lo suficiente a los sacerdotes), de formación religiosa, histórica y patriótica, es quizá la actividad más importante de la Asociación y de la Comunidad. Calculo que a lo largo de doce años más de mil personas habrán pasado por la irreplicable experiencia de conocer el Carlismo desde sus más puras esen-

cias y ello porque ha sido mostrado por jóvenes, Jefes y monitores, no contaminados por el devenir político moderno, a veces no tan limpio. El heroísmo demostrado a través de la historia por los carlistas, la entrega, hasta la vida, por aquella fe de la España católica tiene especial carácter pedagógico en la voz de los jóvenes de Cruz de Borgoña. Los mayores tenemos tendencia a relativizar las cosas pareciendo que la verdad histórica hiciera dolor en nuestras conciencias.

Es emocionante ver aquellos niños de hace años convertidos, hoy, en responsables, formadores y cuidadores, padres y madres en pequeño. Es la tradición llevada a la práctica. Tradición con boina roja calada muy merecidamente. Son un ejemplo para los mayores, para aquellos que se les pasa el tiempo impartiendo nostalgias, para los que repiten cansinamente *España va mal* y no hay nada que hacer y para los que se creen portadores de la autoridad suprema para otorgar los certificados de integridad.

Cruz de Borgoña dice a los jóvenes de hoy que desde la catolicidad, desde esa moral, en confianza y esperanza plena en el Reinado de Cristo (Viva Cristo Rey, sin complejos, se gritaba en el Campamento al arriar las banderas) hay que mojarse, meterse en líos, hoy más que nunca con la mayor de las prudencias. Pero trabajando, haciendo, haciendo... Desde la devoción al Corazón de Jesús, tan arraigada entre los carlistas. Eso se pide a los jóvenes... y a los mayores.

Cruz de Borgoña: cuidad con el máximo empeño esa tarea que ha sido puesta en vuestras manos. La forma de ser de cada uno, las manías de otros, las incomprendiones de muchos, los comportamientos de algunos, son miserias o minucias comparadas con la trascendental misión que os ha sido confiada.

Al despedirme del Pater y agradecerle su trabajo apostólico me dijo: «a vosotros por confiar». Confiamos en Cruz de Borgoña y confiamos en la Comunidad Tradicionalista Carlista. Todo ello gracias a Dios.

José M^a Artola

Ahora información nº 47, septiembre-octubre, 2000

JUVENTUDES TRADICIONALISTAS DE ESPAÑA (JTE)

El pasado 28 de Octubre, en la sede del Círculo Carlista San Mateo, de Madrid, tuvo lugar una reunión de jóvenes procedentes de diversos lugares de España, con el propósito de constituir una organización que diese unidad a los distintos grupos de jóvenes tradicionalistas surgidos a lo largo de toda la geografía española. Asesorados por el Padre Jesús Alfaro, en un ambiente de cordialidad

e identificación nació la organización: "Juventudes Tradicionalistas de España", quedó diseñado su emblema: el Sagrado Corazón de Jesús en el centro de la Cruz de San Andrés, y las siglas J.T.E.; fue aprobada la primera campaña propagandística: "Recristianizar España", diseñándose el cartel que la sustentara, y quedó diseñada una Comisión para realizar estos proyectos, por Inmaculada

Brustenga (Barcelona), José María Pérez Roldán (Madrid), Jesús de Pedro (Asturias) y Víctor Ibáñez (Albacete). Se determinó que la próxima reunión sería la del Consejo General formado por un máximo de dos representantes por Provincia con la misión de aprobar la redacción de los Estatutos y nombrar los cargos de la organización.

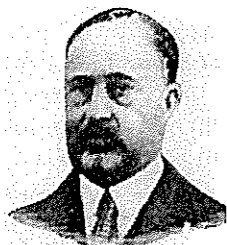
(SINTRA)

PERSONAJES DE LA TRADICIÓN

En los difíciles años del periodo republicano, la Comunión Tradicionalista se esforzó por aunar las fuerzas vivas de España, en defensa del orden, la libertad, la religión católica y esos valores fundamentales que, durante siglos, han caracterizado a la auténtica sociedad española. En aquella época el Tradicionalismo tuvo unas personas que dirigieron sus destinos, así como contribuyeron a crear el clima necesario para oponerse a la represión marxista que se cernía sobre España.

Pese al tiempo transcurrido, no es conveniente olvidar a aquellas personas que tanto trabajaron, con esfuerzo y Fe, y algunos de ellos dieron su vida en defensa de tan nobles ideales que les habían llevado a las batallas políticas de su tiempo. Recordémosles pues.

En primer término nos aparece Don Luis Hernando de Larramendi, que fue uno de los más nobles tribunos del Tradicionalismo español, mejor dicho de España, porque sus condiciones en este aspecto revisten comparación fuera del área de la Comunión Tradicionalista.



Comenzó como periodista, en Guipúzcoa, dirigiendo "El Correo de Guipúzcoa", no tardando en despuntar sus grandes cualidades de escritor y polemista. Dedicado al estudio de los fundamentos e historia del Tradicionalismo, sus conocimientos sobre la materia fueron profundísimos. En las conferencias de este orador ilustre destacaba además una ironía punzante y una justeza exacta entre el pensamiento y la expresión. Sobre él escribió "Mirabal":

"De no elevada estatura -tipo español- cabello raspado, bigote y cortada en punta a la moda española, que se universalizó cuando el árbitro de la elegancia en Europa era el joven de Austria, de Lepanto. Esto en lo físico. Por lo que el ánimo respeta, formación escolástica, tomista; recia cultura elástica, de la que rezuman los muros universita-

rios de Salamanca y Alcalá; fe católica, incommovible, de roca; fe es España y en su brío, como la de los soldados Alba y los capitanes de Cortés; concepto claro de la justicia y del derecho, como un oidor de las Indias, y la palabra serena y elocuente, sin titubeos, porque es clara la expresión cuando es clara la idea. En la acción que a su condición toca, resuelta".

Fue jefe delegado de la Comunión Tradicionalista en la época de Don Jaime III.

Su hijo, Ignacio -que fue director y promotor del importante complejo financiero MAPFRE- promovió una Fundación con el nombre de su padre, que viene publicando varios e interesantes libros sobre historia carlista, y convoca concursos al respecto de premios con importantes dotaciones.

* * * *

Omisión imperdonable sería no citar en este recuerdo, al por muchos conceptos ilustre Don Manuel Senante, director de "El Siglo Futuro".



En Senante sus obras hablan por él, y su labor al frente del prestigioso diario tradicionalista puede comprobarse en la Hemeroteca Nacional. Fue un excelente periodista con un alto grado de preparación, que no olvidó crear una escuela para la formación de nuevos jóvenes dedicados a la vocación del periodismo. Fue intransigente en la lucha contra el error, consecuente en la defensa de la verdad. Rindiendo veneración y respeto a la figura del gran director de "El Siglo Futuro", señalemos a un tiempo toda la admiración y el recuerdo que merece el órgano nacional del carlismo, que si no se puede superar en plumas y en orientación en aquellos difíciles años que le tocó salir a defender sus ideales.

Los estudiosos o interesados en aquél periódico y en la historia española de aquél tiempo pueden alcanzar buenos conocimientos buceando en las páginas

de "El Siglo Futuro", cuya colección se conserva en la Hemeroteca Nacional, y pueden encontrarse fórmulas y soluciones para muchos problemas de la hora actual.

* * * *

Honor destacado merece por lo que ella significó y por la representación que de la mujer tradicionalista encarnó la señorita María Urraca Pastor. Muy joven fue una prestigiosa propagandista del Tradicionalismo y figuró en el primer plano de la política española.



En sus cabellos rubios portaba siempre la boina blanca de las "Margaritas". Fue una mujer que apostrofaba con acentos tajantes, como lo haría desde la barbacana en las almenas de un castillo a los enemigos de su Dios, de su Patria y de su Rey.

Ella se dirigía a los requetés pidiéndoles que supieran dar la "talla", a no volver la cara, a no huir, a recoger de los que fueron y defenderla como los que fueron, la bandera que simboliza el triple lema del tradicionalismo. Esa bandera que María Rosa guardaba en su hogar y con la que se hizo el sudario a su muerte, que supo conservarla como una llama, al viento de la victoria, el día en que España en pie la tremolase sobre las ruinas de la revolución y aspiraba a que rematada por la Cruz volver a ser ondeada sobre el alcázar de la Patria.

* * * *

En esta hora difícil de España, angustiada por los orímenes e intentos separatistas de unos desalmados, el recuerdo de figuras de la Tradición, como las que hemos reseñado, deben servir de edificante ejemplo para perseverar en la defensa del lema y principios, y Fe, a la que se entregaron sus esfuerzos e ilusiones.

D.A.

CARTA ABIERTA A SU MAJESTAD "LA REINA"

Con esa música de fondo, música griega, cantada por un famoso cantante de ese país, Demis Rusos, con la canción titulada "Mañanas de terciopelo" vamos a dedicar esta carta. Esta mañana ha sido de terciopelo, porque nos ha despertado a todos una bella noticia que habrá acariciado a nuestros Reyes y a todos los que amamos la justicia, pero porque la amamos, reclamamos y, siempre reclamaremos, la aplicación de nuestra Constitución, que quiere decir que queremos la justicia para todos igual, aplicada de la misma manera, porque todos somos iguales ante la Ley.

Hoy pues, desde esta ventana, abierta, porque las ventanas como las puertas pueden permanecer cerradas, aquello de "las puertas de mi casa tienen una cosa, que se abren y se cierran como las otras, porque las puertas unas están cerradas y otras abiertas"; las puertas, las ventanas de RADIO LIBERTAD están siempre abiertas a la realidad y a lo que acontece a su alrededor y, en esta ventana abierta y libre, de dentro afuera, de fuera a dentro por la que queremos que salgan bocanadas de aire libre y puro, puro y libre, hoy queremos, con todo respeto, con la dignidad y el tratamiento que merece, queremos dirigirnos en una carta abierta, a su Majestad la Reina, nuestra Reina, la Reina de los españoles.

Y precisamente ahora, cuando a ella la hemos visto de riguroso luto y entristecida en el funeral de la Reina Madre danesa, la Reina Ingrid de Dinamarca a la que la unían lazos de afecto especiales y familiares; (La Reina Ingrid era la suegra de su hermano, el Ex Rey Constantino de Grecia y, por tanto, madre de su cuñada, la ex Reina Ana María, princesa danesa; precisamente el noviazgo entre Constantino y Ana María surgió en Grecia en la boda de nuestro Reyes, entonces Príncipes, Juan Carlos de España y Sofía de Grecia, la jovencísima Ana María era dama de honor de Sofía, de la princesa entonces, nuestra Reina, boda que tenía lugar por ende en las tierras donde ella había nacido y los lugares que quiere y que nunca podrá olvidar, como nadie podemos olvidar a nuestra patria chica).

Y la hemos visto también muy entristecida, al igual que a su regio esposo D. Juan Carlos, en la celebración (por cierto reconocemos que muy solemne, pero austera y nada ostentosa celebración, lejana de los fastos reales que tienen lugar en otros países con motivo de determinados aniversarios y cumpleaños) del XXV aniversario de la reinstaurada Monarquía en España; y no es fácil reunir 25 años seguidos de reinado, tan es así que han sido contados, nos sobrarían los dedos de una mano, para enumerar los Reyes de España que hayan podido cumplir las bodas de plata de su reinado; en el trono.

Pues esa solemnísimas ceremonia celebrada en el Palacio de Congresos, en las Cortes Españolas de la Carrera de San Jerónimo ante nuestros legisladores, también ante nuestro Ejecutivo porque allí estaba con el Presidente del Gobierno en pleno y también todos los Presidentes Autonómicos, con la ausencia del Presidente del País Vasco, y ante el Ejecutivo, el Legislativo y ante las representaciones judiciales y las más altas Magistraturas del Estado, se conmemoró y se celebró ese solemnísimas acto del XXV aniversario, pero en él se reflejaba la tristeza de unos Reyes que vieron empañadas esas bodas de plata por la muerte, el asesinato, un crimen más del grupo terrorista ETA en la persona del Ex Ministro de Sanidad Ernest Lluch, un hombre en estos momentos retirado de la política activa y reconocido por todos como hombre dialogante, como hombre puente y ferviente demócrata.

La Reina y el Rey estaban serios, circunspectos, serenos pero tristes, si había alegría, como sería lógico, 25 años, vigésimo quinto aniversario, no se tradujo en ninguna sonrisa, sólo se reflejó ésta en el momento de los unánimes aplausos de todos los presentes al finalizar el discurso de su Majestad el Rey y cuando ya iban a retirarse.

Hoy Señora, Reina, mi Reina, Esposa, Madre, Abuela ya de tres nietos y en la inminente espera del cuarto, no hija, porque ya han fallecido sus padres los Reyes que fueron Pablo y Federica, reyes de Grecia, donde Usted nació y aún princesa y como princesa niña, niña princesa, pero como una niña más, creció, jugó y corrió por los jardines de su amado Tatol o por los jardines del palacio de verano de Mon Repos en la isla de Corfú.

Hoy, Señora, al igual que sus hermanos Constantino y su esposa Ana María, su hermana Irene y toda su familia (estoy segura que ya Usted está soñando, viendo, ahora su sueño será ya realidad, cómo corretean por esos jardines en los que sus bisabuelos y abuela vivieron y crecieron, como corretean, repito, por aquellos queridos lugares, sus nietos, los bisnietos de aquellos Reyes).

Señora, Reina, mi Reina, enhorabuena; el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo ha hecho justicia. El Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo ha condenado al Gobierno Griego por confiscar las propiedades, propiedades privadas del depuesto Rey Constantino, su hermano; propiedades valoradas en 93.000 millones de pesetas, pero con un valor afectivo incalculable, como incalculable es el valor moral de que se le reconozca la razón a quien demanda justicia, cuando se tiene razón. Y cuando se tiene razón, se sufre mucho más, porque el castigo es injusto y por el daño a la dignidad -sagrado derecho el de la propia imagen al igual que el de la propiedad privada- daño inferido por medidas políticas emanadas del poder que no de la legalidad y la justicia.

El Tribunal de Derechos Humanos Europeo, entiende que la expropiación, la confiscación en el año 1994 supuso una violación del derecho a la propiedad de la familia real griega, exiliada ya desde 1967 y ese Tribunal pide un acuerdo, entre las partes. El Rey Constantino había reclamado una indemnización de 275.000 millones pero el Tribunal no se pronunció sobre este punto, el Tribunal pide un acuerdo, pide una decisión tratada entre las partes el gobierno y los expropiados, el gobierno y los confiscados, el gobierno y los expropiados. Señora, mi Reina, su Majestad, nuestra Reina, la Reina de todos los españoles, con esta enhorabuena yo les recuerdo a sus Majestades que en este país, en esta democracia y dentro de esos 25 años de las bodas de plata, también un Gobierno, un Gobierno de esta democracia, un día expropió, confiscó, expropió las propiedades de toda una familia, de la familia Ruiz-Mateos y de 100.000 pequeños accionistas y con ello, además, perjudicó, destruyó, hundió miles de puestos de trabajo. Porque esa familia y los accionistas en su conjunto eran los propietarios del holding RUMASA de 700 empresas que daban trabajo a 65.000 españoles, a 65.000 súbditos de esta monarquía; 65.000 puestos de trabajo de forma directa y 300.000 indirectos; eso ha tenido lugar hace ya 18 años en Febrero de 1983, desde entonces hasta hoy, D. José María Ruiz-Mateos ha venido reivindicando, luchando, peleando por sus derechos al igual que su familia, mi Reina, en especial, su hermano el Ex Rey y su esposa Ana María, su hermana Irene... han hecho para reclamar sus propiedades, también injustamente confiscadas. Y ya también en esa lucha la familia Ruiz-Mateos, en el caso RUMASA, ha obtenido, y hace ya unos años, le ha sido otorgada sentencia favorable confirmando su razón en ese mismo Tribunal que hoy a ustedes también se la ha dado, reconociendo que todos tenemos derecho a nuestras propiedades privadas y, nadie, ningún gobierno, ninguna administración, puede arrebatararnos ese derecho.

Mi Reina, nuestros Reyes, aquí no se ha hecho justicia, el Gobierno Español no ha llegado a un acuerdo con la familia Ruiz-Mateos y no ha llegado porque las exigencias de la familia Ruiz-Mateos no hayan sido asumibles, no se ha llegado a un acuerdo porque no se ha iniciado y, por tanto, no se ha podido realizar. También la familia Ruiz-Mateos, tenían padres -están muertos ya, igual que los de Ustedes-, tienen hermanos, tienen hijos y tienen nietos y tienen también la ilusión y el sueño de verlos corretear por esa maravillosa Alalaya, en esa finca de Jerez, donde nacieron; también quieren recordar su niñez, a lo que tienen derecho, porque esa es su propiedad y allí han nacido los 13 hijos del señor Ruiz-Mateos y Doña Teresa Rivero. Doña Teresa que viene de Rusia, que llega con el calor y la ilusión que le están proporcionando sus jugadores y tienen derecho a encontrar el calor y la ilusión de la justicia porque tienen el derecho a recuperar sus propiedades privadas. Curiosamente en esa finca de La Alalaya, el Sr. Ruiz-Mateos en el palacio que existe en el interior de dicha propiedad no estableció su residencia en él, utilizó una casa más sencilla, simple, un chalet como cualquier otro, al igual que Ustedes y perdonenme la comparación, salvando distancias, decidieron, en su día, no utilizar ese Palacio Real, residencia de los Reyes en Madrid y están viviendo en esa más agradable o más íntima casa, Palacio de la Zarzuela, más familiar.

Hoy de corazón les felicitamos, deseamos ver a los hijos de nuestras Infantas, a los que tenga nuestro Príncipe cuando se case, jugando alegremente en Tatol o en Corfú, porque deseamos que ese Gobierno griego, sin dilaciones, les haga justicia.

Pues hoy les recordamos, contando los días, contando las horas, contando los años, ¿cuántas horas van? y contamos las horas, lo que son las coincidencias, porque justamente en ese palacio de La Alalaya, el señor Ruiz-Mateos instaló un día con la sede del Consejo de Rumasa, un magnífico Museo de Relojes, quizá uno de los más importantes de Europa. Esos relojes siguen contando las horas y siguen siendo horas de injusticia.

Sus Majestades ¡Enhorabuena!, lo he dicho con el máximo respeto, pero queremos la igualdad en la justicia para todos, no se pueden confiscar las propiedades privadas. ¡Suerte, felicitaciones!, nos alegra verla sonreír. ¡Hasta Siempre su Majestad!

Fdo.: Carmen Lovelle